



feminismocuba.blogspot.com

Entre Luisa Capetillo y Filo Vidal: transgresión y defensa de la mujer

Jesús Gómez Mas.
Universidad de La Habana
15/12/2010 [data de descarga: 25/03/2023]

Constituye un viejo argumento el que plantea que no se puede escribir sobre las mujeres porque las fuentes documentales o bibliográficas son escasas. Otros apuntan al poco protagonismo que tienen para la Historia General, dada su poca participación en los acontecimientos que esta narra de guerras y luchas por el poder político en diferentes etapas.

La renovación historiográfica feminista aportaría nuevas formas para los grupos de Historia Social, ofreciendo un nuevo enfoque a la inclusión de las mujeres, independientemente de los roles tradicionales adjudicados, donde la maternidad y la familia parecían ser los únicos importantes.

La reinterpretación de las fuentes tradicionales y la utilización de métodos provenientes de otras disciplinas de las Ciencias Sociales, permitieron abandonar maneras totalmente androcéntricas y cuantitativas de hacer historia.

Una de las contribuciones de la historia de mujeres, “ha sido precisamente la afirmación de que la mujer tiene una historia, y que esta historia no puede considerarse como un conjunto de datos olvidados cuyo destino sería incorporarlos a las categorías históricas tradicionales ni tampoco como simple contribución marginal a la supuesta historia definitiva –la historia del hombre vista desde una perspectiva masculina y un sistema de valores masculinos.”

Precisamente esta era una de las principales preocupaciones al abordar la investigación de dos importantísimas mujeres emigrantes acerca de las cuales se ha escrito muy poco o solamente de forma referencial. Las figuras de Filo Vidal y Luisa Capetillo serán los ejes fundamentales que motivan esta sencilla investigación.

El primer problema que tuvimos fue la escasa bibliografía existente sobre la actuación de dichas figuras feministas, la primera gallega y la otra puertorriqueña, durante sus estancias en Cuba; las cuales aparecen de modo periférico en estudios generales. Ello ocurre por la desvalorización de lo

femenino, siendo una característica central del sistema social de género, en el que ha predominado la desigualdad entre los hombres y las mujeres. Las mujeres en tanto personas y las actividades definidas como femeninas, no tienen el mismo valor que las masculinas, ni tampoco lo tienen los espacios sociales donde estos roles se desempeñan: el mundo público y el mundo privado (familia). Debido a las relaciones de género basadas en la jerarquía, lo femenino, en cualquiera de sus niveles, ha desaparecido y se ha hecho invisible.

Sobre la actuación de Filo Vidal durante el Segundo Congreso Nacional de Mujeres de abril de 1925 y su defensa de la mujer emigrante quisiéramos comenzar nuestro estudio. Esta Asamblea, que fue inaugurada y clausurada en el Teatro Nacional, ubicado dentro del edificio del Centro Gallego, tuvo en la moción de la mencionada gallega, un discurso que más allá de defender una nacionalidad específica, hablaba de la necesidad de ayudar a las mujeres emigrantes sin distinción de su origen nacional o regional.

Vidal pidió en el Congreso lo siguiente:

Primero- Hacer una llamada a las actuales sociedades de inmigrantes, de todos los países, para que presten su concurso por medios distintos, con el fin de recaudar fondos, para que se levante un edificio amplio y alegre que se denomine Casa de la mujer inmigrante (González Pagés, 2010)

Este punto pedido por la delegada se materializa años después por diferentes sociedades españolas, que constituyen asociaciones regionales para sus emigradas en específico. Un segundo punto pedido por Filo Vidal apuntaba sobre las características que debía tener la casa de la mujer inmigrante:

Que dicho edificio se alce no lejos del puerto, como áncora de salvación, brindándole su hospitalidad cariñosa a la mujer emigrante, la cual abonará una cuota mensual que le dé derecho apenas desembarque, a poseer un hogar de sólida honradez y protección, donde se le acoja cubriendo sus necesidades, bajo el Patronato del Congreso Femenino de Cuba. Así evitará que la mujer emigrante caiga en manos poco escrupulosas de primos, vecinos y amigos que cuando no acaben con sus modestos ahorros, que traen para sus primeras necesidades, sabe Dios a costa de qué repugnancias íntimas, la inician en el vicio, dejándolas abandonadas después (González Pagés, 2010)

Son significativas las denuncias constantes que eran realizadas sobre familiares y amigos de las emigradas, que lejos de actuar solidariamente, se convirtieron en el calvario de las mismas, por someterlas a actos muy crueles de vejación.

El último punto de la ponencia de Filo era un llamado espiritual a la aceptación plural:

“Que en la casa de la mujer inmigrante sea admitida toda persona del sexo femenino, sin distinción de edades, ni de raza, para la cual el edificio constará de varios pabellones, teniendo por divisa suprema: Amor y Protección. Ello reanudará en provecho de la mujer y gloria del feminismo cubano, que llevará a cabo una bella y gloriosa obra, siendo una demostración para el orbe entero de lo que pueden las fuerzas del espíritu femenino”. (González Pagés, 2010)

Si algo puede resultar curioso en las ponencias de la feminista Filo Vidal es cómo propugna en cada una de sus palabras: la defensa de la mujer inmigrante en general, sin entrar en las particularidades de regionalismos o nacionalismos; aún cuando proviene de una España marcada por los exacerbados sentimientos autonomistas de cada territorio, donde no existió una identificación con la nación a la que pertenecen, sino que se dan a conocer de acuerdo a la región histórica de procedencia: vascos/as, navarros/as, asturianos/as, gallegos/as, canarios/as, entre otras.

Otra feminista, la lectora, periodista, escritora y organizadora obrera Luisa Capetillo, fue una de las más destacadas líderes feministas en la historia de Puerto Rico. En una de sus publicaciones del año 1911, elaboró muy detalladamente su visión de la relación hombre y mujer. A través de *Mi Opinión sobre las libertades, derechos y deberes de la mujer*, insistió en el gran potencial que poseía la mujer como agente de cambio social, “porque el actual sistema, con todos sus errores, se sostiene por la ignorancia y esclavitud de la mujer” (RAMOS, 1992). Ello muestra cómo Capetillo hizo hincapié en la importancia de desmontar la errónea concepción que la educación no es apta para la mujer, y que esta es una valiosa vía para que se liberen de la dependencia con respecto a los hombres.

En este sentido, cabe recordar las palabras de una periodista y escritora asturiana llamada Agar Eva Infanzón y Canel (mejor conocida como Eva Canel), quien estuvo en Cuba durante el año 1891, y después de quedar viuda expresó: “si mi marido no hubiese muerto, y por el contrario hubiese hallado la salud en estas latitudes como los médicos lo habían predicho, yo habría venido a Cuba a ser lo que había sido antes, una esposa sumisa”. Esto viene afirmar, lo que años después, indicaban las palabras de la feminista puertorriqueña de exaltar el papel de la educación como

mecanismo para terminar con la esclavitud de la mujer y no esperar por las vías “naturales” -la muerte, en este caso- para obtener reivindicaciones.

A partir de 1911 y durante los próximos cinco años, Luisa Capetillo extendió su radio de acción a otras regiones del continente. Así, en 1913, llegó a Cuba para vivir cerca de dos años. Después, de regreso a Puerto Rico, publicó su último libro conocido, influido de las ideas modernas fruto de sus viajes, y en el que desarrolló sus concepciones sobre la moral y el amor, citando como muestra de su cultura general sobre la mujer, historias de mujeres-paradigmas como: Madame Curie, Juana de Arco, Concepción Arenal, Agustina de Aragón, entre otras.

De su estancia por Cuba, data, tal vez, su más célebre anécdota, pues utilizó la transgresión de las normas masculinas, salir vestida de hombre por la calle de Obispo, como recurso para llamar la atención y ser oída por la opinión pública. Resultados de dicha acción: Capetillo fue obligada a salir del país y se le prohibió su entrada futura. Pareciera tan insignificante el motivo de tal sentencia, pero el que una mujer se vistiera de hombre en un espacio público, fue percibido como una violación del orden impuesto por los hombres.

Si bien pudo constituir una simple burla al atelier femenino, de la manera en que ocurrió, fue visto como un atentado a la tan irritable masculinidad de los hombres, un intento de empoderamiento por parte de dicha mujer, un delito que absurdamente solo pudo ser pagado por el modo en que se sancionó, pues el poder no había sido concebido socialmente para la mujer y la vía por la que ésta puede adquirirlo es mediante la dirección de los hombres; vía que a lo largo de la historia ha constituido un atropello de los ideales liberales-democráticos y donde las estigmatizadas mujeres no han

gozado de la capacidad jurídica y política para decidir sobre algo.

A tan relevante escándalo se le realizó una copla popular que retrató dicho momento:

“Doña Luisa Capetillo,
con razón o sin razón
ha armado tremendo lío
con su falda pantalón.”
(González Pagés, 2003)

En honor y recuerdo de sus luchas y aportaciones al feminismo, Don Martín Beltrán, panadero, organizador obrero y compañero de trabajo de Capetillo la llamó: “Mujer de otro mundo, que vino a abrir nuevos senderos”. Y es que eso vino hacer tan osada mujer al transgredir normas y violar estereotipos en una época en que las féminas debían corresponder con el sistema sexo-género, o sino eran condenadas al patíbulo, guiado por las leyes de la nueva inquisición: la sociedad moderna.

Bibliografía

ARAUJO, Nara: Viajeras al Caribe. La Habana: Casa de las Américas, 1983

GONZÁLEZ PAGÉS, Julio César. En Busca de un espacio: Historia de las mujeres en Cuba. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2003

Gallegas en Cuba. Bogotá: Editorial Karisma, 2010 (Edición digital)

RAMOS, Julio. Compilación de ensayos de Luisa Capetillo. Amor y Anarquía. Los escritos de Luisa Capetillo. San Juan: Ediciones Huracán, 1992